

LA PENÍNSULA.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid, un mes, 4 peseta. Provincias, trimestre, 4,50. Extranjero y Ultramar, 10,50.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

MADRID.

2 de Febrero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion, calle del Ave María, núm. 17 bajo y Puerta del Sol, núm. 45, Librería universal.—Números sueltos, 5 céntos.—Paquete de 30 ejemplares, una peseta.

Núm. 2.

2 DE FEBRERO DE 1881.

TÁCTICA MINISTERIAL.

Triste y dolorosa es la misión de la prensa ministerial en estos momentos en que se ha de resolver la crisis que hace días está planteada. Sin fe, sin entusiasmo y solo en cumplimiento de un deber, afirma que el Gobierno no tiene nada que temer, después del triunfo obtenido en las últimas votaciones.

No queremos recordar los grandes sacrificios que se han hecho para presentarse con falanjes tan numerosas, porque no es ese nuestro objeto, pero sí hemos de manifestar que esa mayoría que incondicionalmente ha venido apoyando al Sr. Cánovas, se encuentra en tal estado de desorganización, que es posible que dentro de algunos días, si las Cámaras continúan abiertas se haga pública una profunda disidencia.

Conocemos las opiniones que públicamente emiten algunos caracterizados ministeriales, y, francamente, no podemos menos de aplaudirlos con entera franqueza, porque justos aplausos merecen los que, en cumplimiento de un deber, se preparan á recibir los anatemas de sus antiguos correligionarios por decidirse á proclamar á la faz del país que juzgan peligrosa la política conservadora. Estos individuos votaron con el Gobierno y defendieron su política, porque tenían el convencimiento de que el Sr. Cánovas, tan pronto como terminara el Mensaje, presentaría la dimisión; pero al ver que, fundándose en esos votos y en ese apoyo, se dispone á resistir, no quieren aparecer como cómplices.

Quizás y sin quizás, los órganos oficiosos afirmarán que en la mayoría no hay nadie que juzgue llegada la hora de que deje el poder el señor Cánovas; pero desde este momento nosotros aseguramos que en los bancos del centro se sentarán, en lo porvenir; muchos de los que defendieron la política conservadora.

De todos modos, y sin tener para nada en cuenta las opiniones de los individuos que se separan de la mayoría, hemos de exponer con entera franqueza la extrañeza que nos causa la conducta que siguen algunos diarios ministeriales, pretendiendo quitar toda esperanza á las oposiciones, y al mismo tiempo tratando de presentar al Sr. Cánovas como único, omnipotente y poderoso.

De ninguna manera es prudente el hablar con tanta frecuencia de las seguridades que se tiene de triunfar contra la razón y la justicia, porque ni á nada conduce, ni puede dar ningún resultado práctico.

La mejor manera de despejar la situación, sería indudablemente que el Gobierno realizase un acto de patriotismo, para dejar á la Corona en situación de obrar con arreglo á lo que dictara su alta sabiduría; porque en tanto que esto no suceda, la situación no es tan clara como suponen los amigos de la situación conservadora.

REVISTA FINANCIERA.

PRIMERO.

Debiéndose ocupar LA PENÍNSULA del estudio de la Hacienda pública de España, á fin de dar á sus abonados una noticia verídica y exacta de la situación en que la han colocado las eminencias financieras del Sotenario de la restauración, necesitamos previamente dirigir una mirada retrospectiva sobre los sucesos económicos y administrativos que en el transcurso de cuarenta años se han realizado por las diferentes situaciones que han regido los destinos del país.

Se nos dice todos los días y en todos los tonos, que los partidos liberales son inhábiles para administrar, que la Hacienda pública, bajo su mando, se mueve ordinariamente en el desorden de la anarquía, y que sólo los partidos conservadores son los que cuentan con valiosos elementos para producir el orden, y con él una buena y eficaz administración; pero como precisamente es la contrario, como no hay progreso que no se deba, en su origen por lo menos, á la iniciativa de los elementos liberales, como siempre han dejado éstos, á su paso por el poder, huellas indelebles de prosperidad y ventura que a reaccion ha sabido aprovechar después, con escasos frutos para el país, nos vemos en la imprescindible necesidad de entrar en comparaciones, las cuales han de probar que el partido liberal, á pesar de las desfavorables condiciones en que ha mandado en España, ha sido más afortunado en la gestión financiera que en los partidos conservadores que, para desdicha de la nación, han constituido gobiernos por un largo número de años.

Con efecto. ¿Cuál era la situación de España al publicarse el Estatuto Real en los primeros tiempos del reinado de Isabel II; cuál la alcanzada el 1837 y 1843? El paso por la administración pública de los Calatravas, de los Mendiza-

bal y de los Surrás, marca perfectamente los inmensos progresos por ellos realizados, progresos que constituyen todavía el más potente elemento de la riqueza pública. Gracias á aquellas administraciones, gracias á los gigantescos esfuerzos de tan insignes varones y de sus partidos, los diezmos y las primicias habían desaparecido, librando á la agricultura de tan horroroso como inconveniente impuesto; la propiedad había recobrado sus derechos, menoscabados hasta entonces por odiosos privilegios; los frailes, semilleros en aquellos tiempos de conspiraciones y de intrigas, habían abandonado sus conventos, prestando sólo los servicios al lado del clero parroquial. Sus inmensas propiedades territoriales, amortizadas en perjuicio del fomento de la riqueza pública, habían pasado al dominio privado por medio de la desamortización; en estudio tenía el siempre respetable Calatrava un sistema de impuestos, en cuyos principios se inspiró después el Sr. Mon para la formación del sistema tributario, una de las pocas glorias del partido moderado, que para que no sea completa, se debe en su mayor parte al Sr. Calatrava, como puede verse en el proyecto que consta en la Biblioteca del Congreso.

Estas y otras mejoras de menor importancia se habían llevado á cabo por los elementos liberales de la nación hasta 1843, en que, poseído del poder el partido moderado, y considerado como parias á los honrados progresistas, sólo se ocuparon, los que se llamaban á sí mismos la *suprema inteligencia*, de multiplicar los gastos públicos, introduciendo la corrupción electoral, cáncer que corroe todavía á todas nuestras provincias, exigiendo una administración dispendiosa é incompetente.

La guerra civil y los frecuentes movimientos políticos habían destruido el crédito público, no pudiéndose pagar á los acreedores lo que se les debía, y á fin de regularizar el estado de la Hacienda, un hombre ilustre del partido moderado realizó con valentía el arreglo de la Deuda, introduciendo en la administración saludables reformas, que seríamos injustos si les negáramos esta gloria. Como complemento de sus reformas, estableció la Caja de Depósitos, que tan buen servicio prestó en su tiempo, librando al Tesoro de las garras de los negociantes que lo explotaban; pero no pasaron muchos años sin que tan útil como benéfico establecimiento fuera un peligro para la Hacienda. ¡Tales eran los abusos cometidos á su sombra, que llegó un día en que un ministro de la revolución se vió obligado á decretar su liquidación!

Ni las prudentes reformas del Sr. Brabo Murillo, ni los nuevos aumentos de los impuestos fueron bastante á satisfacer las crecientes necesidades de la administración moderada, viniéndose á saldar los presupuestos en déficit y necesitando apelar á los empréstitos para marchar con algún desembarazo. En este estado vino el año de 1854, el Ministro de Hacienda Domenech había decretado un empréstito, y el país liberal ayudado por el ejército, se levanta en armas al grito de «viva la libertad, vivan la moralidad y las economías, y abajo el impuesto y las camarillas.»

La revolución, victoriosa, elevó al poder al partido progresista, unido en estrechos lazos al elemento liberal representado por el ilustre general O'Donnell, y por espacio de dos años dirige los destinos de la nación llevando á cabo reformas importantísimas, que nos permiten hoy sobrellevar un presupuesto de más de 3.000 millones de reales. La desamortización civil y eclesiástica, la venta de los bienes de propios y de las corporaciones benéficas y de instrucción pública, casi en su mayor parte improductivas ó poco menos, obra es del partido liberal, que después de desdenar el partido conservador, tuvo que apelar á ella, aunque distrayéndola del objeto á que el partido progresista la destinara, á la amortización de la Deuda pública.

Reducida al fin la riqueza amortizada á propiedad libre, el impuesto territorial fué creciendo en proporción de la mayor riqueza imponible, que antes apenas tributaba, y el bienestar general se aumentaba como era natural, subiendo por consecuencia las rentas públicas.

Entre ellas recordamos en este momento la de aduanas, que desde los años anteriores á la revolución de 1854 venía creciendo algún tanto, pero debemos hacer una observación para comprobar la buena gestión del bienio, que esta renta tuvo mucho más aumento en estos dos años que en los anteriores y posteriores regidos por la administración conservadora ó moderada.

No hace mucho que hemos tenido á la vista una memoria de la Dirección de Aduanas, suscrita por su anterior director general D. José Barzanallana, en la cual, presentando aquel centro sus estados con la informalidad que acostumbraban á usar de los números los conservadores, deducían consecuencias y censuras contra la administra-

ción del bienio; pero no faltó un progresista que estudiando á fondo la cuestión, demostrase hasta la saciedad, que la alta inteligencia del director de Aduanas estaba ofuscada, puesto que de sus mismas cifras se deducía con evidencia, que el crecimiento de dicha renta había sido mayor en el bienio que el que resultaba en los años anteriores, y que el aumento de los años sucesivos al mismo bienio, no había correspondido al obtenido en estos dos años, pues resultaba mucho menor.

Nuestro colega *La Iberia* publicó en sus columnas estos estudios, sin que ni el Sr. Barzanallana ni la prensa moderada opusiera ninguna observación contra la lógica exactitud de los cálculos publicados en el periódico.

Hé aquí una concluyente prueba en que los partidos liberales, á pesar de las dificultades con que siempre han tropezado en su marcha, saben administrar con más orden y más conciencia, que los conservadores y moderados.

Y la Caja de Depósitos, ¿cómo la dejó el partido progresista el año de 1856 y cómo la encontró después en el año de 1868? En 1856 quedó repleta y corriente; en 1868 la dejaron los conservadores vacía y con un déficit de 2.000 millones. ¿Habrá quien en vista de estos dos hechos, entre mil que pudieran citarse, se atreva á sostener todavía que los partidos liberales no saben administrar? Pues pasemos adelante, que todavía han de resultar mayores las ventajas favorables á nuestro partido, y entremos de lleno en el año de 1868.

¿Cuál era la situación financiera de España en el precitado año? Devorada por completo, como ya hemos visto, la Caja general de Depósitos; recaudados por la administración conservadora millones y millones como producto de los bienes nacionales; disponiendo como disponía de las economías aterrorizadas por la administración del bienio, ¿habría conseguido por lo menos ni velar los presupuestos? A primera vista parece que sí, así por lo menos lo aseguraban sus hacendistas; los conservadores si no son fuertes en materias de contabilidad, como lo demuestran actualmente todos los días, son y han sido siempre muy hábiles para coordinar, en capítulos y artículos, los ingresos y los gastos del Estado, arreglándolos de modo, que su resultado sea el que convenga á su autor: pero no hay que extrañarse después que se piden créditos suplementarios y que cuando la Deuda flotante les ahogue, se hagan emisiones y más emisiones para enjugarla; por eso en los años anteriores á la Revolución del 68 se apelaba á la de los billetes hipotecarios de primera y segunda clase, que en una gran parte ha pagado la revolución. Sin estas emisiones, seguro es que el partido conservador no hubiera podido pagar con regularidad los intereses de la Deuda Pública.

Pero nada basta á satisfacer la voracidad de los partidos conservadores: después de tantos años de paz, después de tantos tesoros acumulados en doce años, nuestra Hacienda iba de mal en peor, y contra tan anómalo estado de cosas, la protesta no podía hacerse esperar, y en efecto, el pueblo español se alzó nuevamente en armas, consiguiendo la victoria en Alcolea, y ocasionando el derrumbamiento de su trono, y no pocas calamidades después, que los gobernantes no deben nunca olvidar.

Entramos en el periodo de 1868, y su historia exige un artículo aparte.

POLÍTICA PALPITANTE.

Después de la conferencia que celebró hace dos días el Presidente del Consejo con S. M. el Rey, los ministeriales se encuentran muy satisfechos y las oposiciones creen que esa conferencia tendrá un resultado favorable á la libertad en un plazo más ó menos lejano.

Nada podemos asegurar, nada afirmamos en este momento, pero el prurito de los ministeriales en demostrarnos que los rumores de crisis no tienen fundamento es la prueba más palpable de que existe en la conciencia de los amigos del Gobierno una comezon, un desasosiego grande, siendo cercano y posible un cambio, parcial por lo menos, de los individuos que componen el Gabinete.

Esto es inminente, y al mismo tiempo vendría á debilitar el ideal político del Sr. Cánovas. Su ingenio le dará traza para salir del atolladero como salió otras veces. Nada le arredra. El decreto de 20 de Mayo y el de Agosto sobre la cuestión del Principado nos demuestran que el Presidente del Consejo no repara en pelillos.

Nuestro apreciable colega *El Siglo* cree acertadamente que la opinión exige un cambio de política, y se funda para ello en que por todas partes no se habla más que de crisis.

Que la opinión exige un cambio de política es innegable, que desde que pronunció el general

Martínez Campos su último discurso quedó la situación herida de muerte es cosa puesta fuera de toda duda, pero desgraciadamente no siempre los Gobiernos conservadores se han adaptado á las exigencias de la opinión.

Teniendo en cuenta el afán de *La Correspondencia* en desmentir, no los rumores, sino hasta las conjeturas de que pudiera pensarse en crisis, anoche y esta mañana guarda un significativo silencio respecto de la cuestión que á los ministeriales tanto preocupa.

¿Puede aplicarse á este caso el refrán de *el que calla otorga?*

Creemos que sí, salvo mejor parecer.

Los médicos han prescrito á Su Santidad un reposo absoluto durante unos días.

Lo mismo se le prescribe al Gobierno en la enfermedad político-financiera que le consume.

Niega *La Epoca* que el Gobierno haya salido debilitado de los últimos debates, y funda todas sus razones en las votaciones obtenidas.

Para *La Epoca* ya no hay más cuestión que la de los votos, sin duda acordándose de aquello: vinieron los sarracenos...

Vino la mayoría y votó cuanto quiso D. Antonio.

Encontramos en *El Cronista* lo siguiente:

«Declara *El Siglo* que desde 1876 viene siendo partidario de las soluciones proclamadas por el general Martínez Campos.

Todo eso está muy bien; pero *El Siglo* se olvida que hace un año, el general Martínez Campos se proclamaba partidario del Sr. Cánovas, y soldado de las fuerzas que nuestro ilustre jefe acaudilla.»

No es esto, señor mío, no es esto.

El Siglo está muy puesto en razón, por más que no necesita nuestra defensa; pero hay que tener en cuenta, y conviene que *El Cronista* se fije en ello, que el general Martínez Campos no se proclamó soldado del Sr. Cánovas del Castillo, sino el Sr. Cánovas del Castillo soldado del general Martínez Campos.

El general ilustre no se ha movido de su sitio. Don Antonio es quien le ha abandonado.

Vea *El Cronista* cómo en política el orden de los factores altera el producto.

EXTRANJERO.

No hace muchos días la ciudad de Londres pagaba también su tributo á este, que podríamos llamar *invierno terrible*. La nieve comenzó á caer con tal abundancia desde las primeras horas de la mañana, que fué preciso suspender la circulación de carruajes; las puertas y ventanas se cerraron para que la nieve no penetrase en el interior de los edificios; en tanto, el viento soplabá con extraordinaria violencia, y el Támesis se desbordaba, llegando á inundar los barrios comprendidos entre London-Bridge y Westminster. Tan repentina é impetuosa fué la inundación, que los habitantes de aquellos barrios no tuvieron tiempo más que para salvar sus personas, dejando los muebles á merced del agua. La gente huía, envuelta por torbellinos de nieve y con el agua hasta las rodillas, á la desbandada, y sin poder encontrar refugio en parte alguna. Desde hace treinta años la crecida del Támesis no había sido tan imponente como la de que damos cuenta.

Inútil es añadir que las pérdidas han sido inmensas, así en la población como en los buques anclados en el río.

La tormenta se extendió por toda Inglaterra y el país de Gales, desencadenándose con violencia inusitada en los condados de Berk, Warwick, Cumberland y Devon.

El día 22 continuaba el frío con gran intensidad; el Támesis se había helado en Windsor, en Twickenham y en muchos otros puntos, y la nevada volvía á ser general. En los alrededores de Londres aparecieron 19 personas muertas de frío, y en el puerto de Liverpool hubo que suspender la navegación á causa de los hielos, que tenían como aprisionados á los buques.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS.

La proposición de censura contra el señor Ministro de la Guerra se halla concebida en los siguientes términos:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar: que ha visto con desagrado la poca consideración que el Ministro de la Guerra ha tenido en las reales órdenes de 2 y 23 de Agosto último con los oficiales generales de la situación de reserva en comparación con la guardada á los procedentes de las filas carlistas y cantonales, dados nuevamente de alta en el ejército, y también la desigualdad en la aplicación del decreto de 7 de Mayo de 1879, la forma de proceder en la ce-

sion á la Hacienda del solar de San Pascual de Recoletos, unió al palacio de Buenavista en esta corte, y las disposiciones segunda y cuarta de la real orden de 4 de Enero referen á un artillero de la plaza de Cádiz; así como la perturbación introducida en las academias militares por el decreto de 22 de Setiembre último.»

Este voto de censura va firmado por los señores Ochando, Daban, Navarro y Rodrigo, Merelles, Recio, Rico y Cassola.

—Los suplementos de crédito que ayer leyó el Sr. Cos-Gayón en la Cámara popular son los siguientes:

Uno pidiendo un crédito de 220.000 pesetas para los oficiales generales de reserva.

Otro al ministerio de la Gobernación para el establecimiento de una línea telegráfica de Pons á Puigcerdá por la Seo de Urgel.

Otro sobre los gastos causados por los funerales y conducción al Escorial del cadáver de la joven reina doña María Cristina.

Otro para los gastos asimismo ocasionados por los funerales y entierro del general Espartero.

Otro relevando del pago del impuesto por la merced hecha de grande de España al general Quesada.

Otro aprobando el crédito extraordinario para atender á los gastos de la limpia de la acéquia del Jarama.

—Mañana celebrará sesión el Congreso, hallándose puestos á la orden del día el proyecto de ley para procesar á los funcionarios públicos y el voto de censura que ayer presentó el brigadier Ochando contra el ministro de la Guerra, y que en otro lugar publicamos.

También mañana se constituirá el Tribunal de actas graves, y por el ministro de la Gobernación se han dirigido las citaciones correspondientes á los diputados de la mayoría para que acudan á primeras horas, asegurando de este modo la votación de la candidatura ministerial.

CORREO DE CUBA.

Por el último llegado á la Península y que alcanza al 15 del mes próximo pasado, recibimos algunas noticias de las que claramente se deducen el malestar de la gran Antilla y el desbarajuste que reina en la administración cubana, á semejanza ni más ni menos que la de la Península.

Los periódicos no pueden publicar, á causa de la previa censura, la gravedad verdadera de la inmoralidad de aquella administración, y alguno, como la *Correspondencia de Cuba*, se ha visto obligado á insertar dos artículos sobre este asunto, en un alcance publicado en Madrid.

Ahora resulta que la administración económica de Santa Clara ha pagado unos libramientos falsos por valor de 100.000 duros; el papel sellado ha sido falsificado y lo mismo los bonos del Tesoro; pero estos últimos en tal escala, que ya han producido no pequeños trastornos; pues hasta un Ayuntamiento, el de Alacranes o Alfonso XII, parece que hizo un pago de contribución con dichos valores falsos.

Respecto á la irregularidad descubierta en el apostadero de la Habana, el *Diario de la Marina* publica lo siguiente:

«Han sido detenidos por orden superior y se les está formando sumaria á cuatro jefes, dos oficiales y cinco escribientes del cuerpo administrativo de la Armada en el apostadero de esta capital.»

Además de esto el mismo periódico registra otro hecho escandaloso en los siguientes términos:

«Sabemos que se ha descubierto un fraude en ciertas nóminas de esta provincia, y que en el acto se ha nombrado para instruir el expediente al inspector de Hacienda D. José Pérula. En esta misma tarde han quedado cesantes dos empleados, y el tanto de culpa se pasará al juzgado en el momento en que estén instruidas las primeras diligencias.»

Según de público se decía, en la Habana lo desfalcado ascendía á mas de medio millón de pesos; y como si esto no fuera bastante, el día 13 fué preso un escribiente de la ordenación de pagos, que en connivencia con el habilitado del resguardo, figuraban en nómina, por medio de una estudiada combinación, próximamente por la cantidad de 4.000 pesos oro, que han estado percibiendo por espacio de mas de dos años.

El habilitado del resguardo no ha podido ser habido aun, y se sospecha que se haya embarcado para los Estados-Unidos ó Méjico.

Por lo que vemos en los periódicos y en algunas cartas, reina en la isla grande tranquilidad y aunque ya no son las partidas insurrectas que atacan á los pacíficos pobladores de los campos, la dispersión de aquellas ha dejado esparcidos por estos grupos de vagabundos y bandoleros que llevan el espanto á todas partes.

A este propósito dice *El Boletín* de Cienfuegos.

«Según se nos participa, el día 5 del corriente, una partida de bandoleros, á cuyo frente figura un foragido conocido por sus continuas depredaciones en nuestros campos, asaltó el ingenio «Rioja» cerca de Camarones, llevándose cuanto pudo.»

Y El Criterio de Remedios:

«Anteanoche fué asaltada y robada la cuadrilla de reparación del primer tramo del ferro-carril de Cabarien á Sancti-Spiritus, en su alojamiento, que está en las afueras de la villa de Cabarien. Además, hace unos cinco días que tres individuos armados detuvieron en el camino de Taguayabón á varios caminantes, á quienes robaron.»

Fuera de esto, las noticias más importantes que hallamos en el correo son la de que se ha constituido en Sancti-Spiritus una sociedad con el nombre de *Fomento pecuario*, cuyo objeto es prestar recursos á los dueños de los potreros para reconstruirlos, mediante un crédito hipotecario bastante ventajoso; que la visita hecha

por el general Blanco á la universidad de la Habana, ha puesto de relieve la pobreza de sus aulas y las malas condiciones de todo el edificio. Los gabinetes de Física é Historia natural no tienen ni lo indispensable para el estudio; en la clínica de obstetricia no se puede practicar, y se ha tenido que solicitar del obispo la cesión de dos habitaciones en el hospital de Paula.

Además los periódicos de la Habana traen las siguientes noticias:

«Confírmase la noticia del horroroso incendio ocurrido en la noche del 6 en la Habana. El fuego se declaró en una sombrerería contigua á la gran fábrica de tabacos «La Escepcion» de D. José Gener, y al momento se comunicó á esta el voraz elemento, invadiendo en pocos instantes el espacioso edificio, ocupado por ambos establecimientos y un café que también fué presa del incendio. Han sucumbido el dueño de la referida sombrerería y tres operarios y tres aprendices de la fábrica de tabacos. Otros individuos sufrieron lesiones y quemaduras más ó menos leves.»

Los que se cree que han perecido son D. Manuel Llanos, propietario de la sombrerería, tres pardos aprendices de la fábrica de tabacos, dos libres y uno patrocinado, y los empleados de la misma D. Cristino Rodríguez, don Julio Alva y D. Serafín Pellares.

«El día 5 hicieron solemne entrega los jefes del cuerpo de voluntarios de las insignias de la gran cruz de San Fernando que han regalado todos los de la isla al gobernador general señor marqués de Peña-Plata.»

«El día 6 se hizo en la Habana la inauguración del nuevo mercado de Tacón.»

«A las cuatro de la tarde del 11, despues de una hora de trabajo por el cañonero francés *Dumont d'Urville* y el remolcador *Susie*, se logró poner á flote al vapor francés *Ville de Brest*, que se hallaba varado á 14 millas al Este de la Habana, á una distancia de cuatro cables de la playa de Guanabo.»

GACETA.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocales de la junta calificadora para las oposiciones al ministerio fiscal á los señores D. Alejandro Benito y Avila y D. Rafael Alcaraz y Ramos, como magistrados del Tribunal Supremo; D. Carlos Espinosa de los Monteros, D. Tomas Perez Anguita y D. Diego Suarez, como abogados del colegio de Madrid; D. Victor Arnau y D. Rafael Conde y Luque, como catedráticos de derecho de la universidad Central.

Reales decretos.—Promoviendo á la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Burgos á D. José Sabater y Noverges, magistrado de la misma; trasladando á esta plaza á D. Cosme Churrua Brunet, magistrado de la audiencia de Valladolid; nombrando magistrado electo de la audiencia de Granada á D. Vicente Pereira y Novoa; trasladando á D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de la audiencia de las Palmas á igual plaza de la de la Coruña; y promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de las Palmas á D. Manuel Gallo y Rey.

Guerra.—Real decreto disponiendo que Don Federico Valera, subinspector de artillería del ejército de Filipinas, cese en el desempeño de su cargo.

Relacion de las grandes cruces del Mérito Militar concedidas á individuos de la clase civil, que han caducado por no haber satisfecho éstos los derechos establecidos.

Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por medidas gubernativas á los presupuestos de los años económicos de 1879-80 y 1880-81.

—Real decreto sobre concesión de un crédito extraordinario para sufragar los gastos de funerales, conducción y acompañamiento del cadáver de S. M. la Reina Doña María Cristina.—Otro con el mismo carácter, referente al fallecimiento del Principe de Vergara.—Otro sobre concesión de transferencias de crédito y de un crédito extraordinario á los presupuestos de los Ministerios de Guerra y Gobernación, correspondientes al actual año económico.

—Real decreto eximiendo al marqués de Miravalles del pago de derechos del impuesto sobre grandezas y títulos.

—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Agustín Subirat contra la real orden que anuló la venta de una finca en la provincia de Ciudad-Real.

—Otro desestimando la demanda presentada en nombre de los herederos de S. M. la reina doña María Cristina de Borbon contra la real orden que denegó la pretensión deducida por el apoderado de dicha augusta señora, sobre reconocimiento como carga de justicia de una pensión de 150.000 escudos anuales.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Isidoro Rotaecche contra un acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya, relativo al arriendo de los portazgos de aquella provincia.

—**Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notariado.**—Se confirma la providencia apelada y la nota del Registrador, en la apelación interpuesta por el notario de Meruelo, del juzgado de primera instancia de Santoña, contra la negativa del registrador de la propiedad de Entrambasaguas á inscribir una escritura de confesión de dote.

—**Dirección general de Correos y Telégrafos.**—Condiciones bajo las que se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Huesca y Canfranc.

—**Dirección general de Obras Públicas.**—Señalamientos de subastas referentes: á la reparación de varios kilómetros de la carretera de Alcoreón á San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid, y obras de la sección de carretera de la de Madrid á Francia á la Horra, que forma parte de la de Lerma á San Martín de Rubiales, provincia de Burgos.

Real Academia Española.—Programa del certámen nacional con motivo del segundo centenario de Calderon.

—**Dirección de la Caja general de Depósitos.**

—Esta Dirección ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 4 del corriente, de diez á dos de la tarde: Renta perpétua del interior; varias carpetas correspondientes al primer semestre de 1877, y otros hasta el primero del año último. Renta perpétua exterior; varias carpetas correspondientes tambien á los mismos semestres que las anteriores.

—**Subsecretaría del Ministerio de Ultramar.**

—Anuncio de la subasta para las obras de restauración y revoco de las fachadas de edificio que ocupa este ministerio.

—**Gobierno de la provincia de Alicante.**—Señalamiento para el día 11 de Febrero, á las doce de su mañana, de una subasta referente al acopio de materiales y conservación de la carretera de Novelda á Torrevieja.

—**Ayuntamiento de Madrid.**—Convocando á concurso para la provisión de una plaza de farmacéutico de la Beneficencia municipal, correspondiente á la cuarta sección del distrito de Palacio.

INUNDACIONES.

Alicante 1.º (2,25 tarde).—Son desconsoladoras las noticias de Cieza y Calasparra. El Segura lleva en este pueblo 5 metros sobre su nivel ordinario, causando grandes extragos en su ribera. Lluve por el N. O. El agua sigue creciendo aquí, aunque lentamente. Cree el gobernador de Murcia que no podrá evitarse el desbordamiento esta tarde del Segura, y se prepara para ir allí al primer aviso.

Sevilla 1.º (3,4 tarde).—Aunque al Guadalquivir ha aumentado algo y las noticias de Andalucía anuncian nueva crecida hoy, hay esperanza de mejoría por haber cesado las lluvias, y el barómetro indica bonanza. El Genil decrece en Bojia y el Guadalquivir en Peñaflor. También en los otros pueblos son mas consoladoras las noticias. Continúan las provisiones, la vigilancia y los auxilios que prestan las autoridades.

El retraso que trae el tren-correo descendente impide que enlase el de Sevilla á Cádiz, y no habiendo de formarse tren especial para esta última línea, cree el gobernador que convendría quedase en Sevilla la correspondencia con la destinada á Canarias, que no puede llegar hasta la salida del vapor que lo verifica á las nueve de la mañana.

Orense 1 (8,45 m).—Segun parte del alcalde de Ginzo de Limia, el rio de este nombre sigue desbordado desde ayer. Ha causado grandes daños, conceptuándose perdida la cosecha.

Teruel 1.º (10,46 noche).—Ha llegado el gobernador, despues de recorrer la vega, acompañado del ingeniero jefe de obras públicas, un diputado provincial y fuerza de la guardia civil.

Los daños causados son importantes. El rio desciende lentamente.

Lérida 1.º (8,40 noche).—Han vuelto á presentarse nuevas depresiones y grietas en el terreno de los Puigcerdós, causando grande alarma entre los fabricantes de aquella población.

Un empleado facultativo del Gobierno ha ido á aquel punto con instrucciones y autorización amplia para adoptar precauciones.

Ayer quedó suspendida la circulación de trenes hasta nueva orden á causa del temporal, en las líneas de Toledo, Ciudad-Real y Badajoz.

A las tres de esta madrugada se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucía y funcionaban con alguna dificultad las de Zaragoza y Valencia.

Todas las líneas del Norte bien.

Jaen, 2, (12,45 t).—En Andújar sigue el temporal con grandes y copiosas lluvias; el Guadalquivir ha crecido 4'20 metros sobre su nivel ordinario; el Jandula rebasa los puentes; la vía de Andújar á Córdoba ha sido destruida en diferentes puntos por el arroyo Salado, especialmente en el kilómetro 368, donde ha arrastrado los terraplenes en una extensión de 230 metros. Anoche á las doce y media salieron para aquel punto fuerzas y material de trasbordo. Están detenidos en Jaen los trenes express de Córdoba, mixto de Madrid; el mixto de Córdoba se halla detenido en Marmolejo; el de Córdoba salió á las 9'30 para dejar paso al de Sevilla, saliendo despues el otro mixto.

Jaen, 2, (12'50 t).—En Linares se hundieron esta mañana tres casas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales; si el temporal continúa, témpense más hundimientos y la forzosa paralización del trabajo en muchas minas, para cuyo caso se toman precauciones y medidas; continúa la lluvia y se hace imposible el tránsito por algunas calles. No hay comunicación con Madrid.

Tambien en Jaen han ocurrido hoy algunos hundimientos, y continúa el temporal de lluvias.

Alicante 2, (11,15 m).—De la una á las cuatro de hoy, ha crecido el Segura, en Cieza más de tres palmos y se espera más agua siendo la riada actual mayor que las anteriores. El Segura sostiene su elevado nivel. La insistencia de las lluvias sostiene tan prolongada crecida; á las 11 habia descendido en Calasparra 0,40 metros continuando el descenso, si bien su elevación sobre el nivel ordinario es mayor que el de la crecida última. En Alicante continúan las aguas con una altura de 4 metros sobre su nivel pero á las doce siguió creciendo pasando ya 0,09

metros de la altura que alcanzaron el día 23, por lo que se han vuelto á inundar los partidos rurales de Puerta de Murcia, Corentias, gran parte del arrabal de San Agustín del interior de la ciudad, sus calles y plazas, y á pesar de los esfuerzos que se están haciendo se teme que rompan las aguas por varios puntos los hilos que sostiene la de Badajoz; las demás líneas de Andalucía están completamente interrumpidas. Las restantes de España, francas.

MADRID.

Durante el mes de Noviembre del año último entraron en los diferentes puertos de la isla de Cuba 250 buques, 104 nacionales y 146 extranjeros, conduciendo 60.730 toneladas productivas y 27.890 improductivas, habiéndose recaudado por aquellas aduanas por importación, navegación, multas, comisos, depósito, etc., la suma de 1.077.967 pesos 20 centavos, 10.185,76, menos que en igual periodo de 1879.

Los buques que se hicieron á la mar ascendieron á 219, 96 nacionales y 123 extranjeros, que exportaron de la isla 18.104 toneladas productivas y 33.164 improductivas, sumando los derechos cobrados 178.257 pesos 32 centavos, 118.087,21 menos que en el mes de Noviembre del año anterior.

Con motivo del fallecimiento de la gran duquesa viuda María Guillermina de Muktemburgo Strelitz, la corte vestirá de luto durante catorce días, debiendo empezar desde hoy.

La Junta nacional de socorros á las provincias de Levante se reunió ayer. Acordóse conferenciar con el señor ministro de Hacienda, para pedirle que se continúe la suspensión de la cobranza de los tres trimestres atrasados de contribuciones, mientras se adopta una medida legislativa en favor de los afligidos. Tambien quedó decidido telegrafiar al alcalde de Calasparra que la junta concedía una cantidad alzada al pueblo para remedio de los males que recientemente ha padecido.

Disposiciones sobre personal de Guerra: son destinados, al depósito de Cadiz el teniente don Cesáreo Barberto y Castro; al regimiento de Lanceros del Rey, el comandante de la comision de reserva de Zaragoza, D. Ramon de Llano y Herrera; al regimiento de Húsares de Pavia, el comandante D. Eduardo Bertran de Lis; á la comandancia de Albalade, el teniente coronel don Federico Muñoz Maldonado; á la comandancia de carabineros de Cáceres, el capitán de la de Lugo, D. Victoriano Gomez Ramon, y á Lugo el de Pontevedra, D. José Cervera y Mercedillo.

Confiriendo empleo de médico mayor de Ultramar á dos primeros médicos de la Península.

Dando colocación en el regimiento lanceros del Rey, al comandante de la comision de reserva en Zaragoza D. Ramon de Llano y Herrera, y al de igual clase D. Eduardo Bertran de Lis, al regimiento húsares de Pavia.

Concediendo grado de comisario de guerra de segunda clase á los oficiales de Administración Militar D. Carlos Fridich y D. José Areba, el grado de coronel al comandante de infantería D. Pio Pazas, el empleo personal de la categoria de ascenso al capellan que lo es de entrada en el ejército de Cuba, D. Joaquin Oriente.

Nombrando para servir la capellania del segundo batallon de orden público en Cuba, al presbítero D. Juan Cristóbal Lozano, capellan castrense del regimiento de Nápoles de aquel ejército.

Con una herida en el cuello, inferida con una cuchilla de zapatero, hallaron ayer tarde en las inmediaciones del Parterre, el cadáver de un hombre de mediana edad; tenia cortada la parte anterior del cuello y toda la yugular, y ensangrentada la mano y la ropa. El cadáver no fué identificado.

Anoche conferenciaron con el Sr. Romero Robledo el presidente, vicepresidente y un diputado provincial de Valladolid.

El asunto de la conferencia fué la solicitud de aquella corporación para la venta del hospital de la Resurreccion, proponiéndose construir otro establecimiento con igual objeto y en mejores condiciones, con arreglo á los modernos adelantos.

El ministro ofreció á los representantes de la diputación provincial de Valladolid hacer cuanto esté de su parte en beneficio de tan importante proyecto.

Los Ayuntamientos de Ocaña (Toledo) y Baeza (Jaen) han obtenido el tratamiento de Ilustrísimo y Excelentísimo, respectivamente.

La nueva Junta directiva del Circulo de la Union Mercantil, elegida anoche, se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Peña Villarejo.—Vicepresidente primero, D. Joaquin Reche.—Vicepresidente segundo, D. Ceferin Cano.—Secretario, D. Ramon Sainz.—Vicesecretario, Don Antonio de la Arena.—Bibliotecario, D. Angel Canosa.—Tesorero, D. Isidoro Alonso.—Contador, D. Juan Antonio Pascual.—Vocales, Don Martin Cebrían.—D. José Fernández Villasante.—D. José Simon.—D. Dámaso Pereira.—Don Pedro Rodriguez y Rodriguez.

Dichos señores tomarán posesion de sus car-

gos mañana por la noche, pues no se hallaban en el local del Circulo al hacerse el escrutinio de la eleccion.

Ha llegado á la Habana, sin novedad y puntualmente, el vapor correo *Habana*.

El viernes se reunirán en el Liceo de Capellanes los empresarios de los bailes de máscaras, para tratar la cuestion de guarda-ropas, suscitada por la autoridad.

El sub-secretario del ministerio de la Guerra, señor general Guillen Buzaran, sufrió anoche una fuerte indisposicion. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

La princesa de Bagdad, drama de Alejandro Dumas, ha obtenido un éxito brillante en el teatro de la Comedia de Paris.

Por el Ministerio de Fomento se ha dado traslado al de Gracia y Justicia de una comunicacion de la Academia de Ciencias exactas sobre reforma de la legislacion vigente acerca de análisis quimicos en causas criminales; y al Ministerio de Ultramar de un informe del Consejo de instruccion pública sobre tarifas de matriculas y grados en Filipinas.

EL DRAMA DE LA CALLE VIVIENNE.

Los tios de Maroix vivian frente por frente de Duval, y raro era el dia en que el elegante de Paris no se encontraba al entrar ó salir en la casa, con la mirada de la hija del maestro de coches.

Nos hemos olvidado decir que Ernestina era hermosa, por más de que ya se lo habrá figurado el lector. No hay heroína de drama que no sea hermosa. Las feas no sienten esas pasiones violentas que sirven ó pueden servir de asunto para un drama, ó si las sienten se las guardan.

Maroix se hubo de fijar en Ernestina. Una tarde la miró, otra le dijo una flor, y la tercera le dirigió la palabra con motivo del oficio de su padre. El joven visitó el establecimiento de Duval, elogió su manera de construir los coches y con poco trabajo consiguió captarse la simpatía del industrial.

Ricardo se enamoró ó fingió enamorarse de Ernestina, y ésta, dada la situacion de su ánimo, entregó su corazón y su alma al joven parisiense. Ella, en lugar de abochornarse por aquella pasion que no podía tener un resultado nada satisfactorio para su familia, se mostró extremadamente contenta, haciendo pública ostentacion de unos amores que iban á causar su deshonra. Habia triunfado de sus amigas, y esto le llenaba de felicidad.

Sus padres se opusieron: los tios de Ricardo se apresuraron á poner en conocimiento del maestro de coches la conducta que su sobrino habia tenido en Paris, que dicho sea de paso, no era la más ejemplar, y unos y otros, de comun acuerdo, quisieron poner algunas leguas de tierra entre aquellos dos corazones.

La idea de una próxima separacion vino á hecír de muerte la pasion de Ernestina, y se decidió con pocas instancias á huir en compañía del joven Ricardo.

Una vez en Paris, la infeliz comprendió la trascendencia del paso que habia dado; pero no

era posible volver atras, y tuvo que seguir al lado de Maroix, quien al principio, le prometió casamiento; y poco á poco fué retirando palabras sin decir que no, sin acceder tampoco á los ruegos de la pobre chica, atemorizada ya de su resolucion.

Por los tios de Maroix teniase noticia del disgusto que produjo á Duval la fuga de su hija, y el abatimiento en que éste se encontraba desde el triste suceso que arrojó por el fango su hasta entonces intachable apellido.

Ernestina pasó durante seis años una vida intranquila y azarosa. Unas veces confiaba ciegamente en el cariño de Maroix; otras dudaba hasta el punto de que, segun confesion propia, tuvo pensamiento de encerrarse en el claustro y llorar oculta los desaciertos de su vida.

Las diversiones de Paris le entristecian, y muchas veces se vió precisada á salirse del teatro, porque la alegria de los espectadores le obligaba á verter lágrimas.

Amaba á Ricardo con verdadera pasion, y cuanto más sufría por él, más se arraigaba en su corazón aquel cariño impremeditado.

Como Maroix era rico, le pasaba á su amada mensualmente una cantidad bastante para que pudiese vivir con holgura, mucho más, cuanto ella estaba acostumbrada á la modesta vida del artesano.

Ernestina llegó á hacerse una mujer elegante y se vió solicitada de continuo, pero su pasion por Maroix ocupaba entero su corazón, y contentó con desaires los billetes amorosos y los ramos de flores que recibia.

Un dia se aventuró á decir Maroix que se casaba con una joven, obligado por consideraciones de familia.

El trató la cuestion en broma, y ella en broma tomó el casamiento de su amante.

Pasó tiempo, volvió á tocarse el asunto de la boda, y volvió á tomarse á broma por uno y otro.

Ernestina, sin embargo, confió á una vecina, una señora respetable, la señora Lacroix, sus temores de que el casamiento de Ricardo con la joven que decia, fuese una cosa formal, y que su amante pretendiese, por medio de la broma, prepararla para decirselo formalmente algun dia.

Así sucedió. Una mañana entró Maroix en casa de Ernestina, y en tono serio le dijo que su boda era un hecho, y que no podía oponer resistencia alguna sin caer en el desagrado de sus padres. Como hijo obediente y como caballero, tenia que abandonar el amor de Ernestina.

Horrible trance para la hija del maestro de coches.

Los dos amantes tuvieron un altercado grande, de tal modo, que la señora Lacroix llegó á oír los gritos, y saliendo de su cuarto se estuvo largo rato en la puerta de la habitacion escuchando la polémica.

Ricardo trataba de convencerla con halagos, pero ella, lloraba amargamente en la desesperacion de verse abandonada por el hombre á quien habia consagrado su honra y su existencia.

La señora Lacroix, que era muy impresionable, confesó que se conmovió, y estuvo á punto de llamar á la policia para que interviniera en aquella cuestion, favoreciendo á la pobre joven.

Ernestina no quiso soportar tanta desventura, y le prometió á Ricardo vengarse aun á costa suya, para impedir que la boda se efectuase. La señora Lacroix la oyó decir:

—Yo te juro que no te casarás con esa mujer.

Maroix salió pensativo y triste de casa de su amada. Bajó un tramo, volvió á subir, estuvo

parado algunos minutos á la puerta de Ernestina, y luego, formando su resolucion, desapareció por la escalera.

Al poner el pie en la acera de la calle, un cuerpo cayó desde lo alto, interrumpiéndole el paso.

Era Ernestina que se habia arrojado por el balconcillo de su sotabanco, y moria delante de su amante.

La cabeza quedó deshecha sobre las losas de piedra.

La sangre de Ernestina salpicó el rostro de Maroix.

Así han terminado aquellos amores que nacieron por una mirada en la puerta del taller de Lyon.

Maroix se ha confesado culpable, pero la ley no puede imponerle castigo ninguno. Se ha vuelto idiota.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

El doctor Esquerdo dió ayer su segunda conferencia sobre Garayo y el *Sacamantecas*. La concurrencia al salon del Colegio de San Carlos era muy numerosa. El doctor alienista explicó la monomania especial que á su juicio hizo cometer al *Sacamantecas*, los crímenes porque ha sido condenado, y resumió sus explicaciones afirmando que Garayo es irresponsable.

—Hoy, á las dos de la tarde, se ha reunido en el Conservatorio de música y declamacion la Junta de autores, compositores y propietarios dramáticos, para la aprobacion definitiva de las bases de escritura social.

—La academia Médico-quirúrgica celebró sesion anoche bajo la presidencia de D. Manuel María José de Galdo inaugurando las extraordinarias que habia anunciado para el estudio y discusion de la *Profilaxis de la viruela*.

Ante un concurso numeroso en que estaban representadas todas las notabilidades de la ciencia de curar, empezó á usar de la palabra el doctor Montejó, que hizo una detallada reseña histórica de la inoculacion de la vacuna. Habló de las ventajas de la vacunacion y de las objeciones que han hecho al sistema, y defendió el procedimiento de vacunacion y revacunacion obligatorias, demostrando sus buenos resultados con datos estadísticos.

El Sr. Montejó quedó en el uso de la palabra para continuar desarrollando su tema en la sesion próxima.

—Anoche, en la Institucion libre de Enseñanza, el Sr. Serrano Fatigati dió la primera de sus conferencias acerca del tema *Química de las estrellas*.

Demostró con grande y copiosa erudicion los últimos adelantos de la ciencia en aquella materia, siendo muy aplaudido por la concurrencia que asistió á escucharle.

—El Sr. Danero dió anoche su quinta conferencia de *Lengua alemana* en el Ateneo de Madrid, exponiendo en ella la *Teoría de la delincacion de los nombres*, con la claridad que distingue al digno catedrático del Instituto de San Isidro.

Mañana de tres á nueve de la noche expondrá el Sr. Danero, segun anunció al final de su explicacion, las teorías relativas al adjetivo.

—Con motivo de la festividad del dia, se suspende para el miércoles de la semana próxima la discusion, en el Ateneo, de la Memoria acerca del tema «¿Cuáles son desde principio de siglo las relaciones entre la política y la literatura? En la primera sesion continuará el Sr. Alas su discurso.

La tarde convidaba á dar un paseo, que es lo único que ya pueden dar los contribuyentes españoles; así es, que los aficionados á la política han dado punto á la lucha y á los comentarios, dedicando la tarde á respirar el ambiente puro de Recoletos. Es dia de la Purificacion, y habia necesidad de purificarse.

El salon de Conferencias del Congreso, palenque constante de discusion, estaba desanimado, y los pocos concurrentes que allí se encontraban repetian las frases que hace algun tiempo corren en boca de todos respecto á la marcha trabajosa del Ministerio. Esto era machacar en hierro frio.

El voto de censura que tiene presentado el señor Ochoando, será objeto de un animado debate, y este señor diputado lo apoyará con toda energía en la sesion de mañana, por cuyo motivo habrá ancho campo para que de una y otra parte se entable reñido combate.

Algunos ministeriales esperan con ansiedad que el Sr. Ochoando tome la iniciativa, porque se figuran que con votaciones todo se arregla, sin comprender que el Gobierno va caminando hácia su ocaso.

No falta algun amigo de Cánovas, que teme ya los ataques de las oposiciones, considerando como peligroso para el actual Ministerio que el pais oiga de boca de ciertos hombres la verdad de cuanto ocurre.

Mañana es posible que como se presente ocasion favorable, se dirijan á cierto señor ministro algunas preguntas de verdadera trascendencia que quizás pongan en aprieto al ministro aludido. No aseguramos que el incidente tenga lugar, pero de ser así, la sesion ofrecerá ocasion de infinitos comentarios.

TEATROS.

REAL.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—Funcion 132 de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Primera representacion del drama nuevo en tres actos Bajo el Cristo del perdón.—Sainete.

COMEDIA.—Turno 2.º—A las 8 1/2.—La vecina del segundo.—Solitos.

APOLO.—Funcion fuera de abono.—Segundo concierto de Antonio Rubenstein.

Hé aquí el programa de este concierto:

1.º (a) Overture de *Egmont*, Beethoven.—(b) Rondó, Mozart.—(c) Giga, Handel.—(d) Sonata ob. 53 (Allegro, Largo y Final), Beethoven. 2.º (a) Fantasia, (b) Barcarola, (c) Mazurka, (d) Vals, (e) Estudio; Chopin.

3.º CARNAVAL (*Scènes mignonnes*).—(Préambulo.—Pierrot.—Arlequin.—Valse noble.—Eusebius.—Florestan.—Coquette.—Replique.—Sphinxes.—Papillons.—Tretres dantes.—Chiarina.—Chopin.—Estrella.—Reconnaissance.—Pantalón et Colombine.—Valse Allemande.—Intermezzo Paganini.—Aveú.—Promenade.—Pause.—Marche de David Schubert.—) contre les Philistins), Schumann.—(a) SUITE Sarabande.—Passepied.—Courante.—Gavotte.—(b) Romanza.—(c) Barcarola.—(d) Estudio.—Rubinstein.

LARA.—Turno 2.º—A las 8 1/2.—El tío Tararira.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—La Purificacion de Nuestra Señora y Santa Feliciano.

Imprenta de Campuzano hermanos, Ave María, 17.

EL NABAB.

Por ALFONSO DAUDET.

TRADUJIDA POR D. JOAQUIN MARTINEZ CARRETE.

DECLARACION DEL AUTOR.

(Continuacion.)

volvamos al trabajo. Quizá parezca un poco corto este prefacio y los curiosos echen de menos en él la pimienta que esperaban; pero por breve que sea esta página, es para mí tres veces muy larga. Los prefacios tienen de malo, sobre todo, que nos impiden escribir libros.

ALFONSO DAUDET.

LOS ENFERMOS DEL DOCTOR JENKINS.

De pié, sobre la escalinata de su pequeño hotel de la calle de Lisbonne, recién afeitado, los ojos brillantes, el labio entreabierto de gozo, sus largos cabellos, ligeramente encanecidos, esparcidos sobre el ancho cuello de su traje, cuadrado de espalda, robusto y sano como un roble, el ilustre doctor irlandés Roberto Jenkins, caballero de Medjidíe y de la distinguida orden de Carlos III de España, miembro de muchas sociedades científicas y benéficas, presidente fundador de la obra pia de Belen, Jenkins en fin, el Jenkins de las píldoras Jenkins con base arsenical, es decir, el medicamento en boga en el año de 1864, el hombre más ocupado de Paris, se disponia á subir al carruaje una mañana de fin de Noviembre, cuando una ventana del primer piso se abrió sobre el patio inte-

rior del hotel y una voz de mujer preguntó tímidamente.

—¿Volvereis á almorzar, Roberto?

—¡Oh! ¡Con qué hermosa y leal sonrisa se adornó en el acto esta magnífica faz de sábio y de apóstol! Y en aquel tierno, «buenos dias» que sus hojos enviaron á lo alto, hácia aquel peinador blanco, entrevisto tras las cortinas levantadas; ¡qué bien se adivinaba una de esas pasiones conyugales, firmes y tranquilas, que la costumbre estrecha con toda la flexibilidad y solidez de sus lazos!

«No, señora Jenkins...» El se complacia en darle así públicamente su título de esposa legítima, como si encontrara en esto una íntima satisfaccion, una especie de descargo de conciencia hácia la mujer que le hacia la vida tan grata... «No, no me esperéis esta mañana: almuerzo en la plaza Vendome.»

¡Ah! Si... el *Nabat*, dijo la bella señora Jenkins, con un acento muy marcado de respeto por este personaje de las *Mil y una noches*, de quien todo Paris hablaba hacia un mes. Seguidamente, después de un instante de vacilacion, muy bajo y con ternura, murmuró por entre el espeso cortinaje, y sólo para el doctor:

—«Sobre todo no olvideis lo que me habeis prometido.»

Se trataba sin duda de alguna cosa muy difícil de obtener, porque, ante el recuerdo de tal promesa, el apóstol frunció las cejas, su sonrisa se petrificó, y todo su semblante adquirió una expresion de dureza increíble; pero esto fué cosa sólo de un momento, porque, á la cabecera de sus enfermos, las fisonomías de estos médicos en moda llegan á hacerse hábiles en mentir. Por eso, con su aire más tierno y más cordial, contestó, enseñando una hilera de dientes blancuquinosos.

—Se hará lo que os he prometido, señora Jenkins; pero ahora apresuraos á retiraros y á cerrar la ventana, porque la niebla de esta mañana es fria.

Si, la niebla era en efecto fria, pero blanca como la nieve; y tendida tras de los cristales del gran carruaje, esparcia dulces reflejos sobre el periódico desplegado en las manos del doctor. Allá en los barrios populosos, estrechos y negros, en el Paris mercantil y trabajador, no se conocia esta hermosa niebla matutina que se conserva en las grandes avenidas hasta hora muy avanzada; la actividad de la gente madrugadora, el ir y venir de los carros de los hortelanos, de los *ómnibus* y de los pesados camiones, sacudiendo sus herrajes, la quebrantan y esparcen inmediatamente. Cada transeunte recoge un poco de esa niebla en su raído paletó y en su tapabocas y hasta en sus toscos guantes al frotarse las manos. Se infiltra en las ropas del trabajador, se disuelve bajo la accion de todos los alientos calientes, así por el insomnio como por el alcohol, se sepulta en el fondo de los estómagos vacios, se introduce en las tiendas que se abren, en los oscuros patios, á lo largo de escaleras cuyos pasamanos y paredes inunda, y hasta en las casacas sin hogar.

Por eso queda tan poca en el exterior. Pero en esta parte vasta y espaciosa de Paris, en donde residia la clientela de Jenkins, sobre esas grandes calles plantadas de arbolado, en esos muelles desiertos, la niebla se mantiene inmaculada en nubecillas numerosas, ligeras y transparentes como la pelusa del algodón. Este dia, era continuada, discreta, casi lujosa, porque el sol, levantándose perezosamente, empezaba á esparcir sus reflejos dulcemente purpurados que daban á la niebla, hasta toda la altura de la gran línea de hoteles, el aspecto de una muselina blanca tendida sobre un fondo de escairlata. Se podría decir que era una gran cortina abrigando el sueño tardío y ligero de la fortuna; densa cortina que solo permitia oír el ligero golpe de alguna puerta cochera, el choque de las medidas de hoja de lata que emplean las lecheras, los cascabeles de las burras de leche que pasan al gran trote seguidas del jadeante

zagal, y el sordo rodar del carruaje de Jenkins que empieza su recorrido ordinario.

Primero al hotel de Mora. Era un magnífico palacio situado sobre el muelle de Orsay, contiguo al de la embajada de España, cuyos grandes terrados eran continuacion de los suyos, y que tenia la entrada principal por la calle de Lille, y otra puerta á la orilla del agua. Entre dos altos muros, cubiertos de yedras y unidos entre sí por imponentes arcos de bóveda, el carruaje se enfiló como una flecha, anunciado por dos golpes de un agudo timbre, que sacaron á Jenkins del éxtasis en que la lectura del periódico parecia haberle absorbido. Después, las ruedas amortiguaron su ruido sobre la arena del gran patio, y se detuvieron al pie de las gradas del hotel, cubiertas con una ancha marquesina circular. En medio de la niebla se apercibia una docena de carruajes formados en línea, y á lo largo de una avenida de acacias, secas en esta estacion y desnudas de follaje, las siluetas de los palafreaneros ingleses, paseando á la mano los caballos de silla del duque; todo revelaba allí un lujo ordenado, tranquilo, grandioso y seguro.

«Por bien que madrugó llegan otros siempre antes que yo» se dijo Jenkins viendo la fila de que su carruaje entraba á formar parte; pero seguro de no tener que esperar, subió, con la cabeza levantada y con aire de tranquila autoridad, aquellas gradas oficiales que franqueaban cada dia tantas ambiciones sobresaltadas, tantas inquietudes con paso vacilante.

Desde la antecámara, elevada y sonora como una iglesia, y que dos grandes chimeneas cargadas de leña, ademas de los caloríferos que ardián noche y dia, llenaban de resplandor, el confort del interior se percibia en las corrientes de aire templado y embriagador. Esto tenia condiciones de invernadero y de estufa. Mucho calor y claridad, ensambladuras de madera en blanco, mármoles blancos, ventanas inmensas;

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden también billetes directos vía Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

Tés,

Napolitanas y Bombones.

Depósito central... Puerta del Sol, 13. } MADRID.
Oficinas..... Palma Alta, n.º 8.

THE Pacific Steam Navigation Company. Línea regular. Vapores-correos ingleses para Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada veintiocho días en Pernambuco y Bahía.

Salidas.—De Liverpool, los miércoles; de Burdeos, los sábados; de Lisboa, los martes; de Santander, una vez al mes; de Coruña, una vez al mes; de Vigo una vez al mes. Admitiendo carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos indicados á los precios siguientes:

PRECIO de los billetes	A Rio-Janeiro.			A Montevideo y Buenos-Aires.			A Valparaíso, Arica, Islay ó Callao		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa)	2075	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los buques de esta Compañía son suntuosos, rápidos y contruidos con todos los adelantos conocidos, y pueden ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el mas esmerado trato.—Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, Don L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

7 PRÍNCIPE 7 CUCHILLOS ETERNOS 7 PRÍNCIPE 7

SIN RIVAL EN EL MUNDO

SON DE ACERO, DE UNA SOLA PIEZA, LIJEROS Y DIVINAMENTE PULIDOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE LA CASA MENESES É HIJO

Á 6 REALES DE MESA Y 5 REALES DE POSTRE

Estos cuchillos son los mejor contruidos hasta el día, de una pieza, macizos, económicos, elegantes en su forma, y están llamados á hacer una revolucion en la cuchillería, como lo prueba la inmensa acogida que el público les ha dispensado.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS

SIN VER ANTES LOS NUESTROS

HOTELES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS SON IMPORTANTÍSIMOS.

Consumidas las DOS MIL docenas primeras que se pusieron á la venta en primero de año, se acaba de concluir otra gran partida, lo que participamos á cuantos tenían solicitados pedidos.

Los mismos CUCHILLOS ETERNOS de acero los hay también chapeados de plata fina los mangos, de un modo que les hace ser los cuchillos más elegantes, limpios, sólidos y duraderos que se conocen, á

14 REALES CADA UNO DE LOS DE MESA Y

12 REALES CADA UNO DE LOS DE POSTRE

DOS MIL docenas vendidas en Enero y Febrero es la mejor garantía que pueden dar al público en su despacho central de

PLATA MENESES

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 7

L. MENESES É HIJO

Valladolid.—Fonda del Pes., dirigida por doña Juana Quevedo, Calle del Peso, núm. 6, inmediata á la plaza central.—Precio diario, 24 reales. Precios convencionales. Para satisfacer la numerosa clientela que me favorece, he mejorado notablemente el edificio, tanto exterior como interiormente. El mueblaje y servicio de ropas, del mejor gusto, compite con el de las mejores fondas.

Granada.—Hotel de los Siete Sueños, á cargo de D. José Gadea.—Este bello y magnífico hotel, situado al pie del Palacio Arabe y en la hermosa alameda que conduce á la Alhambra, es cada día más elogiado por los numerosos extranjeros que le frecuentan, á causa del confort, y elegancia, que indudablemente lo colocan á la altura de los principales de Europa.

D. Rafael Carnana, apodado de varios propietarios que residen fuera de Cádiz, se ocupa de la administración, venta, adquisición é hipotecas de fincas y facilita dinero por cuenta de arrendamiento de las propiedades cuya administración le esté confiada.

DAFNIS Y CLOE, LAS PASTORALES de Longo, traducción directa del griego, con introducción y notas, por un aprendiz de heleenista.

Precio: 3 pesetas.—Librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

PRÉSTAMOS: SE HACEN Á LAS clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocación de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, principal derecha.

TISIS-BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA.

LICOR BREA DE NORUEGA. CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA
(concentrado y dosificado.) (química pura.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato los padecimientos arriba indicados, llegando á una curación segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de Brea de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5.—PUERTA DEL SOL.—5

MADRID.

Los productos se venden también en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANO.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los señores Borrell hermanos á garantizar únicamente las de su preparación.

PELUQUERIA DE MANUEL

Carrera de San Jerónimo, 14.

CARLOS PRAST

ARENAL, 8.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos.

Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.

Cajas de mazapan, bruños y turrónes de todas clases.

Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.

Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strassbourg.

Las Colodias, Arenal, 8, Madrid.

LIBRERÍA UNIVERSAL DE CÓRDOBA Y COMPAÑÍA.

PUERTA DEL SOL, 14.

Libros extranjeros y españoles, Revistas científicas y literarias, Periódicos ilustrados de España, Francia, Italia, Alemania Inglaterra y Estados-Únidos. Periódicos políticos, nacionales y extranjeros. Suscripciones: Libros de lujo de bellas artes, viajes, religion, literatura, etc., etc. Devocionarios, cuyos precios rayan de 1 á 600 pesetas. Mapas, globos geográficos, encuadernaciones movibles, apoya-libros, obras de texto para todas las carreras, biblioteca universal española, á 50 céntimos de peseta el tomo, biblioteca nacional francesa á 35 céntimos, biblioteca ilustrada á 50 céntimos, biblioteca clásica italiana. á 1'50 pesetas, biblioteca popular italiana, á 35 céntimos, especialidad en encargos para el extranjero.